

## SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

### **NOTA Aclaratoria al Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2015, publicado el 29 de diciembre de 2014.**

NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE DICIEMBRE DE 2014.

En la Tercera Sección, en la página 73, numeral **3.6.3.1. Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, inciso d).**

**Dice:**

#### **3.6.3.1. Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos**

...

- a)
- b)
- c)
- d) Cuando las(os) niñas(os) rebasen el límite de edad establecido en las presentes Reglas de Operación.

Tratándose de lo señalado en los incisos a), b) y c) que anteceden, para la baja del Programa se deberá previamente substanciar el procedimiento a que se refiere el numeral 4.2.2.6.1, de las presentes Reglas de Operación.

La baja del Programa sólo implica la suspensión del apoyo del Gobierno Federal, por lo que la (el) niña(o) podrá continuar inscrita(o) en la Estancia Infantil, si la madre, padre, tutor o principal cuidador del mismo lo acepta y cubre el costo total del servicio.

**Debe decir:**

#### **3.6.3.1. Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos**

...

- a)
- b)
- c)
- d) Cuando las(os) niñas(os) rebasen el límite de edad establecido en las presentes Reglas de Operación.

Tratándose de lo señalado en los incisos a), b) y c) que anteceden, para la baja del Programa se deberá previamente substanciar el procedimiento a que se refiere el numeral 4.2.2.6.1, de las presentes Reglas de Operación.

... **(Se elimina).**

En la Tercera Sección, en la página 87, numeral **4.2.2.3. Cambio de Domicilio de las Estancias Infantiles, punto 2.**

**Dice:**

#### **4.2.2.3. Cambio de Domicilio de las Estancias Infantiles**

...

...

...

...

1. ...

a) ...

- b) ...
- c) ...
- d) ...

...  
...  
...  
...

2. ...

...  
...  
...

- ...
  - ...
  - ...
- ...

Se deberá dar prioridad a la atención de aquellas localidades con población objetivo del Programa, municipios con alto y muy alto grado de marginación.

- La aprobación del inmueble propuesto.
- Las recomendaciones y adecuaciones necesarias para prestar el servicio de cuidado y atención infantil.
- El número aproximado de niñas(os) que podrán atenderse en el espacio propuesto, el cual no podrá ser mayor a 60.

...  
• ...  
• ...  
• ...  
• ...  
...  
...  
...

3. a 9. ...

**Debe decir:**

**4.2.2.3. Cambio de Domicilio de las Estancias Infantiles**

...  
...  
...  
...

1. ...

- a) ...
- b) ...
- c) ...
- d) ...

...

...

...

...

2. ...

...

...

...

• ...

• ...

• ...

...

Se deberá dar prioridad a la atención de aquellas localidades con población objetivo del Programa, municipios con alto y muy alto grado de marginación.

**En caso de ser viable, en un plazo no mayor a 10 días naturales a partir de haber realizado la visita de viabilidad al inmueble, la delegación correspondiente informará mediante Oficio a la persona solicitante y a la Unidad Responsable del Programa, lo siguiente:**

- La aprobación del inmueble propuesto.
- Las recomendaciones y adecuaciones necesarias para prestar el servicio de cuidado y atención infantil.
- El número aproximado de niñas(os) que podrán atenderse en el espacio propuesto, el cual no podrá ser mayor a 60.

...

• ...

• ...

• ...

• ...

...

...

...

**3. a 9. ...**

En la Cuarta Sección, Página 29, **Anexo E.1. Convenio de Concertación Inicial. En el apartado denominado SECCIONES A SUSTITUIR EN EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE INICIO CUANDO PARTICIPE UNA PERSONA MORAL, ADICIONAL A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL.**

Dice:

**SECCIONES A SUSTITUIR EN EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE INICIO CUANDO PARTICIPE UNA PERSONA MORAL, ADICIONAL A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL.**

**A) PROEMIO:**

...

**B) ANTECEDENTES**

5. ...

**C) DECLARACIONES**

2. ...

2.1 a 2.5 ...

2.6 Conoce y acepta los derechos y obligaciones que se establecen en las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y sus Anexos para el ejercicio fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el \_\_\_ de \_\_\_ de 2015.

3. ...

3.1 a 3.3 ...

4. ...

Debe decir:

**SECCIONES A SUSTITUIR EN EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE INICIO CUANDO PARTICIPE UNA PERSONA MORAL, ADICIONAL A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL.**

**A) PROEMIO:**

...

**B) ANTECEDENTES**

5. ...

**C) DECLARACIONES**

2. ...

2.1 a 2.5 ...

2.6 Conoce y acepta los derechos y obligaciones que se establecen en las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y sus Anexos para el ejercicio fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el **29 de diciembre de 2014**.

3. ...

3.1 a 3.3 ...

4. ...

En la Cuarta Sección, páginas 31, 32, 40, 41 y 42, **Anexo E.2. Convenio de Concertación para continuar Afiliada(o) al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.**

Dice:

**ANEXO E.2.**

**Convenio de Concertación para continuar Afiliada (o) al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.**

...

**ANTECEDENTES**

1. a 4. ...

**De los siguientes supuestos, debe elegirse el que aplique en cada caso:**

**SUPUESTO 1: El siguiente párrafo aplica cuando la persona RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL se afilió al Programa antes del ejercicio fiscal 2014.**

5. La (El) C. (nombre de la persona Responsable de la Estancia Infantil) se afilió al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha (día) de (mes) de (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 o 2013, según sea el caso), y continuó afiliada mediante los respectivos Convenios de Concertación hasta el ejercicio fiscal 2014.

**SUPUESTO 2: ...**

5. ...

...

**No.** La (El) C. (nombre de la persona Responsable inicial) se afilió como persona Responsable de la Estancia Infantil “\_\_\_\_\_” el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, o 2014, según sea el caso), por virtud del Convenio de Concertación suscrito el (día) de (mes) de (año). Asimismo, celebró Convenio de Concertación para cambio de Responsable el (día) de (mes) de (año), fungiendo como Nueva persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” la (el) C. \_\_\_\_\_ continuando como Responsable de la Estancia Infantil a través de la firma de los Convenios de Concertación, celebrados en los ejercicios fiscales (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 o 2014, según sea el caso).

#### DECLARACIONES

1. ...

1.1 a 1.4 ...

2. ...

2.1 a 2.3 ...

**2.4.** Conoce y acepta los derechos y obligaciones que se establecen en el las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y sus Anexos para el ejercicio fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2014.

2.5...

3. ...

**ÚNICA.** ...

...

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA. a DÉCIMA** ...

**DÉCIMA PRIMERA.** El control, vigilancia y evaluación de la aplicación de los recursos federales a que se refiere la Cláusula Segunda del presente instrumento, corresponderá a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de la Función Pública (SFP), a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y demás disposiciones aplicables.

**DÉCIMA SEGUNDA. a DÉCIMA TERCERA** ...

...

...

(Firmas)

“ ... ”

**SECCIONES A SUSTITUIR EN EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN–CONTINUACIÓN, CUANDO PARTICIPE UNA PERSONA MORAL O GRUPO DE PERSONAS, ADICIONAL A LA (EL) RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL.**

**A) PROEMIO:**

...

**B) ANTECEDENTES:**

(...)

**SUPUESTO 1: El siguiente párrafo, se debe citar cuando la “PERSONA MORAL” y la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL”, se afiliaron al Programa antes de 2014.**

\_\_\_\_ La “PERSONA MORAL” mediante escrito simple firmado por su representante legal, designó a la (el) C. (nombre de la persona Responsable de la Estancia Infantil) afiliándose al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha (día) de (mes) de (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 o 2013, según sea el caso), y continuó afiliada mediante los respectivos Convenios de Concertación hasta el ejercicio fiscal 2014.

**SUPUESTO 2: El siguiente párrafo, se debe citar cuando la “PERSONA MORAL” y la (el) RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL, se afiliaron por primera vez al Programa en el 2014).**

\_\_\_\_ La “PERSONA MORAL” y la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” se afiliaron al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha (día) de (mes) de 2014.

**El siguiente párrafo sólo aplica para los casos en los que se han llevado a cabo cambios de Responsable entre la fecha inicial de afiliación y la fecha de firma del presente Convenio, dicho texto deberá adecuarse dependiendo del número de cambios de Responsable).**

\_\_\_\_ La “PERSONA MORAL” y la (el) C. (nombre de la (el) Responsable inicial), en su calidad de la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL”, se afiliaron al Programa de Estancias Infantiles mediante la firma del Convenio de Concertación, de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 o 2014 según sea el caso).

Asimismo, la “PERSONA MORAL” y la (el) C. (nombre de la (el) Responsable inicial), en su calidad de la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” celebraron Convenio de Concertación para cambio de persona Responsable el \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_., fungiendo como Nueva(o) persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” la (el) C. \_\_\_\_\_, continuando como persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” a través de la firma de los Convenios de Concertación, celebrados en los ejercicios fiscales (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 o 2013 según sea el caso)

**C) DECLARACIONES:**

...

**D) CLÁUSULAS:**

**PRIMERA. ...**

...

**OCTAVA.** (Los párrafos primero y tercero no tienen modificaciones, únicamente el párrafo segundo para quedar como sigue:)

Para el caso, del procedimiento a que se refiere el numeral 4.2.2.6.2. de las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2014, se tendrá como domicilio para llevar a cabo las notificaciones a la (el) “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” el indicado en la Declaración 2.5., y en su defecto el indicado en la declaración 3.2. del presente Convenio, con independencia de que la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” señale un domicilio diferente una vez iniciado el procedimiento administrativo de baja a que se refiere la presente Cláusula.

...

...

**E) HOJA DE FIRMAS**

...

**Debe decir:**

En la Cuarta Sección, páginas 31, 32, 40, 41 y 42, **Anexo E.2. Convenio de Concertación para continuar Afiliada(o) al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.**

**ANEXO E.2.**

**Convenio de Concertación para continuar Afiliada (o) al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.**

...

**ANTECEDENTES**

**1. a 4. ...**

**De los siguientes supuestos, debe elegirse el que aplique en cada caso:**

**SUPUESTO 1: El siguiente párrafo aplica cuando la persona RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL se afilió al Programa antes del ejercicio fiscal 2014.**

**5.** La (El) C. (nombre de la persona Responsable de la Estancia Infantil) se afilió al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha (día) de (mes) de (año), y continuó afiliada mediante los respectivos Convenios de Concertación hasta el ejercicio fiscal 2014.

**SUPUESTO 2: ...**

**5. ...**

...

**No.** La (El) C. (nombre de la persona Responsable inicial) se afilió como persona Responsable de la Estancia Infantil “\_\_\_\_\_” el día \_\_\_de\_\_\_ de (\_\_\_\_), por virtud del Convenio de Concertación suscrito el (día) de (mes) de (año). Asimismo, celebró Convenio de Concertación para cambio de Responsable el (día) de (mes) de (año), fungiendo como Nueva persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” la (el) C. \_\_\_\_\_ continuando como Responsable de la Estancia Infantil a través de la firma de los Convenios de Concertación, celebrados en los ejercicios fiscales (\_\_\_\_\_), **continuando afiliada hasta el ejercicio fiscal 2014.**

**DECLARACIONES**

**1. ...**

**1.1 a 1.4 ...**

**2. ...**

**2.1 a 2.3 ...**

**2.4.** Conoce y acepta los derechos y obligaciones que se establecen en el las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras y sus Anexos para el ejercicio fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día **29 de diciembre de 2014.**

**2.5...**

**3. ...**

**ÚNICA. ...**

...

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. a DÉCIMA ...**

**DÉCIMA PRIMERA.** El control, vigilancia y evaluación de la aplicación de los recursos federales a que se refieren los **numerales 3.5.3. y 3.5.6. o de los establecidos en el numeral 3.6.3.3. puntos 4 y 6 de las Reglas de Operación**, corresponderá a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de la Función Pública (SFP), a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y demás disposiciones aplicables.

**DÉCIMA SEGUNDA. a DÉCIMA TERCERA ...**

...

...

(Firmas)

“ ... ”

**SECCIONES A SUSTITUIR EN EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN–CONTINUACIÓN, CUANDO PARTICIPE UNA PERSONA MORAL O GRUPO DE PERSONAS, ADICIONAL A LA (EL) RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL.**

**A) PROEMIO:**

...

**B) ANTECEDENTES:**

(...)

**SUPUESTO 1: El siguiente párrafo, se debe citar cuando la “PERSONA MORAL” y la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL”, se afiliaron al Programa antes de 2014.**

5. La “PERSONA MORAL” mediante escrito simple firmado por su representante legal, designó a la (el) C. (nombre de la persona Responsable de la Estancia Infantil) afiliándose al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha (día) de (mes) de (\_\_\_\_), y continuó afiliada mediante los respectivos Convenios de Concertación hasta el ejercicio fiscal 2014.

**SUPUESTO 2: El siguiente párrafo, se debe citar cuando la “PERSONA MORAL” y la (el) RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL, se afiliaron por primera vez al Programa en el 2014).**

5. La “PERSONA MORAL” y la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” se afiliaron al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha (día) de (mes) de 2014.

**El siguiente párrafo sólo aplica para los casos en los que se han llevado a cabo cambios de Responsable entre la fecha inicial de afiliación y la fecha de firma del presente Convenio, dicho texto deberá adecuarse dependiendo del número de cambios de Responsable).**

5. La “PERSONA MORAL” y la (el) C. (nombre de la (el) Responsable inicial), en su calidad de la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL”, se afiliaron al Programa de Estancias Infantiles mediante la firma del Convenio de Concertación, de fecha \_\_\_\_de \_\_\_\_de (\_\_\_\_).

Asimismo, la “PERSONA MORAL” y la (el) C. (nombre de la (el) Responsable inicial), en su calidad de la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” celebraron Convenio de Concertación para cambio de persona Responsable el \_\_\_\_de \_\_\_\_de \_\_\_\_\_, fungiendo como nueva persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” la (el) C. \_\_\_\_\_, continuando como persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” a través de la firma de los Convenios de Concertación, celebrados en los ejercicios fiscales (\_\_\_\_), continuando afiliada hasta el ejercicio fiscal\_\_\_\_\_.

**C) DECLARACIONES:**

...

**D) CLÁUSULAS:**

**PRIMERA. ...**

...

**OCTAVA.** (Los párrafos primero y tercero no tienen modificaciones, únicamente el párrafo segundo para quedar como sigue:)

Para el caso, del procedimiento a que se refiere el numeral 4.2.2.6.2. de las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal **2015**, se tendrá como domicilio para llevar a cabo las notificaciones a la (el) “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” el indicado en la Declaración 2.5., y en su defecto el indicado en la declaración 3.2. del presente Convenio, con independencia de que la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” señale un domicilio diferente una vez iniciado el procedimiento administrativo de baja a que se refiere la presente Cláusula.

...

**E) HOJA DE FIRMAS**

...

**Dice:**

En la Cuarta Sección, páginas 49, 50, 56, y 60, **Anexo E.3.2 Convenio de Concertación de afiliación en la nueva entidad.**

**ANEXO E.3.2**

**Convenio de afiliación en la nueva entidad**

...

**ANTECEDENTES**

**1. a 4. ...**

**De los siguientes supuestos, debe elegirse el que aplique en cada caso:**

**SUPUESTO 1: El siguiente párrafo aplica cuando la persona RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL se afilió al Programa antes del ejercicio fiscal 2014.**

5. La (El) (Nombre de la Persona Responsable de la Estancia Infantil) se afilió al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_de \_\_\_\_de (2007), continuado afiliada en los ejercicios fiscales 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 a través de la firma de los respectivos Convenios de Concertación, asimismo, continuó afiliada al Programa para el ejercicio fiscal 2015, mediante la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_de \_\_\_\_de 2015 en (nombre de la Entidad de Origen)



**SUPUESTO 2: El siguiente párrafo, se debe citar cuando la persona RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL, se afilió por primera vez al Programa en el ejercicio fiscal 2014.**

5. La (El) (Nombre de la Persona Responsable de la Estancia Infantil) se afilió al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2015 en (Nombre de la Entidad de Origen).

6. a 13. ...

14. Con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2015, la persona "RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL" presentó a la Delegación Federal de la SEDESOL en (Nombre de la entidad destino), la documentación que se describe en el numeral 3.3. incisos b) de las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras para el ejercicio fiscal 2015.

**DECLARACIONES**

...

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. ...**

**SEGUNDA. ...**

**TERCERA. ...**

1. a 36. ...

37. Permitir y facilitar la supervisión de las instalaciones y actividades de la Estancia Infantil, por parte de la "SEDESOL", el DIF Nacional o cualquier autoridad en ejercicio de sus facultades. OB39

38. a 50. ...

**CUARTA. a DÉCIMA. ...**

**DÉCIMA PRIMERA.** El control, vigilancia y evaluación de la aplicación de los recursos federales a que se refiere la Cláusula Segunda del presente instrumento, corresponderá a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de la Función Pública (SFP), a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y demás disposiciones aplicables.

**DÉCIMA SEGUNDA. ...**

**DÉCIMA TERCERA. ...**

...

...

(Firmas)

" ... "

**SECCIONES A SUSTITUIR EN EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN EN LA NUEVA ENTIDAD CUANDO PARTICIPE UNA PERSONA MORAL ADICIONAL A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL.**

**A) PROEMIO:**

...

**B) ANTECEDENTES**

*(De los siguientes dos supuestos solamente aplica uno dependiendo el caso)*

**SUPUESTO 1: El siguiente párrafo aplica cuando la persona RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL se afilió al Programa antes del ejercicio fiscal 2014.**

5. La (El) (Nombre de la Persona Responsable de la Estancia Infantil) y la "PERSONA MORAL" se afiliaron al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de (2007), continuado afiliada en los ejercicios fiscales 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 a través de la firma de los respectivos Convenios de Concertación, asimismo, continuó afiliada al Programa para el ejercicio fiscal 2015, mediante la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2015 en (Nombre de la Entidad de Origen).

**SUPUESTO 2: El siguiente párrafo, se debe citar cuando la persona RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL, se afilió por primera vez al Programa en el ejercicio fiscal 2014.**

- 5. La (El) (*Nombre de la Persona Responsable de la Estancia Infantil*) y la "PERSONA MORAL" se afiliaron al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2015 en (*Nombre de la Entidad de Origen*).

**Debe decir:**

**ANEXO E.3.2**

**Convenio de afiliación en la nueva entidad**

...

**ANTECEDENTES**

1. a 4. ...

**De los siguientes supuestos, debe elegirse el que aplique en cada caso:**

**SUPUESTO 1: El siguiente párrafo aplica cuando la persona RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL se afilió al Programa antes del ejercicio fiscal 2015.**

- 5. La (El) **C.** (*Nombre de la Persona Responsable de la Estancia Infantil*) se afilió al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_, continuado afiliada en los ejercicios fiscales (2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013), a través de la firma de los respectivos Convenios de Concertación, asimismo, continuó afiliada al Programa para el ejercicio fiscal **2014**, mediante la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de **2014** en (*nombre de la Entidad de Origen*).

**SUPUESTO 2: El siguiente párrafo, se debe citar cuando la persona RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL, se afilió por primera vez al Programa en el ejercicio fiscal 2015.**

- 5. La (El) **C.** (*Nombre de la Persona Responsable de la Estancia Infantil*) se afilió al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2015 en (*Nombre de la Entidad de Origen*).

6. a 13. ...

14. Con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2015, la persona "RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL" presentó a la Delegación Federal de la SEDESOL en (*Nombre de la entidad destino*), la documentación que se describe en el numeral 3.3. inciso b) de las Reglas de Operación del Programa de estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras para el ejercicio fiscal 2015.

**DECLARACIONES**

...

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. ...**

**SEGUNDA. ...**

**TERCERA. ...**

1. a 36. ...

- 37. Permitir y facilitar la supervisión de las instalaciones y actividades de la Estancia Infantil, por parte de la "SEDESOL", el DIF Nacional o cualquier autoridad en ejercicio de sus facultades.

38. a 50. ...

**CUARTA. a DÉCIMA. ...**

**DÉCIMA PRIMERA.** El control, vigilancia y evaluación de la aplicación de los recursos federales a que se refieren los numerales 3.5.3. y 3.5.6. o de lo establecido en el numeral 3.6.3.3. puntos 4 y 6 de las Reglas de Operación, corresponderá a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de la Función Pública (SFP), a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y demás disposiciones aplicables.

DÉCIMA SEGUNDA. ...

DÉCIMA TERCERA. ...

...

...

(Firmas)

“...”

SECCIONES A SUSTITUIR EN EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN EN LA NUEVA ENTIDAD CUANDO PARTICIPE UNA PERSONA MORAL ADICIONAL A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL.

A) PROEMIO:

...

B) ANTECEDENTES

(De los siguientes dos supuestos solamente aplica uno dependiendo el caso)

SUPUESTO 1: El siguiente párrafo aplica cuando la persona RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL se afilió al Programa antes del ejercicio fiscal 2014.

- 5. La (El) C. (Nombre de la Persona Responsable de la Estancia Infantil) y la “PERSONA MORAL” se afiliaron al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_, continuado afiliada en los ejercicios fiscales 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 a través de la firma de los respectivos Convenios de Concertación, asimismo, continuó afiliada al Programa para el ejercicio fiscal 2014, mediante la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2014 en (Nombre de la Entidad de Origen).

SUPUESTO 2: El siguiente párrafo, se debe citar cuando la persona RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL, se afilió por primera vez al Programa en el ejercicio fiscal 2015.

- 5. La (El) C. (Nombre de la Persona Responsable de la Estancia Infantil) y la “PERSONA MORAL” se afiliaron al Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, a través de la firma del Convenio de Concertación de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2015 en (Nombre de la Entidad de Origen).

...

Dice:

En la Cuarta Sección, páginas 69 y 70, ANEXO E.6. Convenio Modificatorio por Cambio de Nombre de Estancia Infantil

ANEXO E.6.

Convenio Modificatorio por Cambio de Nombre de Estancia Infantil

LOS SERVICIOS DE CUIDADO Y ATENCIÓN INFANTIL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS, SUSCRITO EL \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE 2015, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR LA(EL) DELEGADA(O) FEDERAL EN EL (ESTADO O DISTRITO FEDERAL, SEGÚN SEA EL CASO), LA (EL) C. (NOMBRE DE LA (EL) DELEGADA(O) FEDERAL); Y POR LA OTRA PARTE LA (EL) (NOMBRE DE LA RESPONSABLE), PARTES A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “SEDESOL” Y “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” RESPECTIVAMENTE; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

- 1. Con fecha \_\_\_\_\_CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE TIENE POR OBJETO OFRECER de \_\_\_\_de 2015, la “SEDESOL” y la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” celebraron un Convenio de Concertación con el objeto de ofrecer los servicios de cuidado y atención infantil en el marco del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar

a Madres Trabajadoras, el cual tiene como objetivo general, contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el acceso a servicios de cuidado y atención infantil a las madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian.

2. ...

3. ...

**DECLARACIONES**

**ÚNICA.** ...

...

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.** ...

(...)

“La Estancia Infantil de nombre “(citar el nuevo nombre de la Estancia Infantil)”, se establece en el inmueble con domicilio ubicado en (\_\_\_\_\_), y respecto de dicho bien inmueble declara ser propietaria(o) como lo demuestra mediante la escritura pública No \_\_\_\_\_, otorgada ante la fe del Notario Público No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Lic. \_\_\_\_\_, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo Folio Real No. \_\_\_\_\_, documento que se agrega al expediente en copia simple previo cotejo con su original.”

(“...”)

**SEGUNDA. a CUARTA.** ...

...

(Firmas)

“...”

**Debe decir:**

**ANEXO E.6.**

**Convenio Modificatorio por Cambio de Nombre de Estancia Infantil**

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN QUE TIENE POR OBJETO OFRECER LOS SERVICIOS DE CUIDADO Y ATENCIÓN INFANTIL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES TRABAJADORAS, SUSCRITO EL \_\_\_ DE \_\_\_ DE 2015, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA POR LA(EL) DELEGADA(O) FEDERAL EN EL (ESTADO O DISTRITO FEDERAL, SEGÚN SEA EL CASO), LA (EL) C. (NOMBRE DE LA (EL) DELEGADA(O) FEDERAL); Y POR LA OTRA PARTE LA (EL) (NOMBRE DE LA RESPONSABLE), PARTES A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “SEDESOL” Y “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” RESPECTIVAMENTE; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.**

**ANTECEDENTES**

1. Con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015, la “SEDESOL” y la persona “RESPONSABLE DE LA ESTANCIA INFANTIL” celebraron un Convenio de Concertación con el objeto de ofrecer los servicios de cuidado y atención infantil en el marco del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, el cual tiene como objetivo general, contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el acceso a servicios de cuidado y atención infantil a las madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian.

2. ...

3. ...

**DECLARACIONES****ÚNICA. ...**

...

**CLÁUSULAS****PRIMERA. ...**

(…)

“La Estancia Infantil de nombre “(citar el nuevo nombre de la Estancia Infantil)”, se establece en el inmueble con domicilio ubicado en (\_\_\_\_\_), y respecto de dicho bien inmueble declara ser propietaria(o) como lo demuestra mediante la escritura pública No \_\_\_\_\_, otorgada ante la fe del Notario Público No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ Lic. \_\_\_\_\_, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo Folio Real No. \_\_\_\_\_, documento que se agrega al expediente en copia simple previo cotejo con su original.”

(“...”)

**SEGUNDA. a CUARTA. ...**

...

(Firmas)

“ ... ”

**Dice:**

En la Cuarta Sección, en la página 75, **Anexo F. Esquema de Contraloría Social. Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.**

Independientemente de las actividades de seguimiento periódico que realice el DIF Nacional y la Sedesol en el marco del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, las personas beneficiarias del Programa, en sus tres modalidades y de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación, serán capacitadas para ejercer funciones de contraloría social con el propósito de vigilar la correcta aplicación de los recursos y el apego de los servidores públicos y ejecutores del Programa a la normatividad del mismo.

...

**Difusión ...****Capacitación y asesoría ...****Seguimiento ...****Actividades de Coordinación ...****Debe Decir:**

Independientemente de las actividades de seguimiento periódico que realice el DIF Nacional y la Sedesol en el marco del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, las personas beneficiarias del Programa, en sus **dos** modalidades y de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación, serán capacitadas para ejercer funciones de contraloría social con el propósito de vigilar la correcta aplicación de los recursos y el apego de los servidores públicos y ejecutores del Programa a la normatividad del mismo.

...

**Difusión ...****Capacitación y asesoría ...****Seguimiento ...****Actividades de Coordinación ...**

México, D.F., a 13 de febrero de 2015.- La Directora General de Políticas Sociales, **Flora Martha Angón Paz.-** Rúbrica.